



Ayuntamiento de Jumilla

Firmada la cesión al Consorcio de Residuos de la Planta de Transferencia de Jumilla

01/02/2018

El Ayuntamiento se ahorrará 6.000 euros al mes, que era el coste de transportar todos los días la basura a la planta de tratamiento más cercana, ubicada en Ulea La alcaldesa de Jumilla, Juana Guardiola, ha firmado la cesión de la Estación de Transferencia de Residuos Urbanos de Jumilla al Consorcio de Residuos Sólidos de la Región de Murcia. A partir de este momento, tanto la compactación de los residuos como el transporte de los mismos hasta la Planta de Tratamiento de Residuos sita en Ulea corresponde al Consorcio. Con ello, el Ayuntamiento ahorrará un total de 6.000 euros al mes, que era lo que le costaba transportar todos los días la basura a la planta de tratamiento más cercana, ubicada en Ulea. La basura recogida de los contenedores de residuos sólidos urbanos ubicados en el municipio será descargada en la Estación de Transferencia sita en el Paraje del Morrón (antigua Planta de Tratamiento de Basura). Una vez allí, los residuos se depositan en una tolva, la cual alimenta a un autocompactor que disminuye el volumen de los residuos dentro del contenedor hasta su completo llenado para su posterior traslado a las instalaciones de tratamiento de Ulea. De esta forma, los residuos están controlados dentro de contenedores hasta su traslado, evitándose la posibilidad de lixiviados, olores y que algunos residuos de poco peso sean arrastrados por el viento. El concejal de Medio Ambiente, Juan Gil, ha señalado que “además del ahorro económico que supone esta cesión, se trata de una mejora en la gestión de residuos del municipio y por lo tanto un beneficio medioambiental”.